

Fondaereo - Fondo de pensiones - Traducción de cortesía

En cualquier caso la versión italiana prevalecerá para la interpretación

Fondo de pensiones negociado inscrito en el Registro

Mi pensión complementaria - versión estandarizada

COVIP bajo el n.º 167

El presente documento pretende ilustrarte la evolución prevista de la posición individual durante la relación de participación y el importe de la prestación esperada en el momento de la jubilación. Al mismo tiempo, constituye una herramienta útil para ayudarte en las opciones relacionadas con la participación, como por ejemplo el nivel de contribución.

Mi pensión complementaria, versión estandarizada, se refiere a figuras de tipo genéricas: para hacerse una idea prestación de seguridad social (nivel de renta) que que podrás esperar en el momento de la jubilación, identifica la figura más similar a tus características entre las que se indican.

Para realizar simulaciones "personalizadas" sobre la evolución futura del programa de seguridad social, puedes utilizar el motor de cálculo expresamente pensado por Fondaereo, disponible en la dirección www.fondaereo.it.

La representación tiene en cuenta la imposición sobre los resultados obtenidos, pero la imposición sobre las prestaciones. Además, no se toman en cuenta las ventajas fiscales derivadas de la posibilidad de deducir las contribuciones. En general, recuerda que la participación en los tipos de seguridad social complementaria te permite aprovechar las ventajas fiscales. Para más información, te aconsejamos leer atentamente el "Documento sobre el régimen fiscal", disponible también en la dirección www.fondaereo.it.

Advertencia: Los importes que se muestran a continuación se basan en hipótesis de cálculo que pueden no confirmarse durante el informe. En este caso, la posición individual realmente devengada y la prestación para la jubilación correspondiente serán diferentes de las indicadas. Por ello, las indicaciones dadas no comprometen en modo alguno a Fondaereo ni a COVIP.

Información e hipótesis utilizadas para la proyección

FASE DE ACUMULACIÓN

* Rendimiento esperado de los fondos:

Rendimiento anual medio por segmento

GARANTIZADO	PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO	EQUILIBRADO/EQUILIBRIO	PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN
2,00 %	3,40%	2,70%	2,30%

Las tasas de rendimiento aquí indicadas, expresadas en términos reales (es decir, sin contar la inflación), se calculan sobre la base de la composición

(accionaria/obligacionaria) del segmento. Al componente accionario se le atribuye un rendimiento del 4% anual y al obligacionario del 2% anual. La tasa se expresa sin contar costes e impuestos.

* Tasa anual prevista de crecimiento de la contribución¹

1%

Esta hipótesis está relacionada con lo que se espera que se reevalúen (aumenten) cada año en términos reales las contribuciones destinadas al fondo de pensiones para mantenerlas separadas del crecimiento de tus ingresos.

* Tasa de inflación anual esperada¹

2%

* Costes²

Los costes utilizados en el cálculo son los que practica realmente el Fondo de pensiones del Fondo negociable Fondaereo en el momento de redactar este documento, y se enumeran a continuación para su comodidad.

Directamente a cargo del suscriptor.	PILOTO	ASISTENTE DE VUELO
Gastos de suscripción	5,16	5,16
Gasto anual por suscripción	95,00	53,00

Indirectamente a cargo del suscriptor (comisiones en porcentaje del patrimonio)

GARANTIZADO	PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO	EQUILIBRADO/EQUILIBRIO	PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN
0,23%	0,16%	0,16%	0,16%

FASE DE PRESTACIÓN

Bases técnicas COVIP

* Bases demográficas para el cálculo de la renta:	A62I
* Impuesto técnico para el cálculo de la renta:	0,00%
* Coste relativo de la transformación de la partida individual en renta:	1,30%

¹ Información basada en supuestos suministrados por la COVIP de modo similar para todas las formas.

² Información sobre la forma de jubilación

Piloto

Fondaereo - Fondo de pensiones negociable - Mi pensión complementaria - versión estandarizada

Edad de inscripción	Años de pago	Segmentos	Contribución inicial: 1500 euros			Contribución inicial: 2500 euros			Contribución inicial: 5000 euros		
			Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual
Inscrito de sexo masculino Edad de jubilación hipotética: 67 años. Afiliación colectiva											
30 años	37 años	GARANTIZADO	66.761,47	83.006,76	3.402,07	111.269,12	140.832,46	5.772,08	222.538,24	285.396,71	11.697,11
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		104.586,33	4.286,52		177.498,20	7.274,84		359.777,87	14.745,66
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		93.554,20	3.834,36		158.752,60	6.506,55		321.748,58	13.187,01
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		87.890,64	3.602,24		149.129,93	6.112,16		302.228,16	12.386,96
40 años	27 años	GARANTIZADO	46.231,33	53.593,62	2.196,56	77.052,22	91.007,29	3.729,98	154.104,44	184.541,46	7.563,52
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		63.379,44	2.597,64		107.645,68	4.411,91		218.311,28	8.947,59
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		58.475,08	2.396,63		99.306,72	4.070,13		201.385,81	8.253,89
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		55.879,33	2.290,24		94.893,37	3.889,25		192.428,46	7.886,77
50 años	17 años	GARANTIZADO	27.645,66	29.854,23	1.270,27	46.076,11	50.743,48	2.159,09	92.152,22	102.966,61	4.381,14
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		33.196,99	1.412,50		56.431,99	2.401,13		114.519,48	4.872,70
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		31.554,86	1.342,63		53.637,45	2.282,23		108.843,92	4.631,21
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		30.659,31	1.304,53		52.113,47	2.217,38		105.748,87	4.499,52

Primer pago anual de una renta vitalicia inmediata sin reversibilidad obtenida mediante la conversión de toda la posición individual acumulada en el momento del acceso a la jubilación.

NOTA: Los valores de la partida individual y de la cuota de renta se indican en términos reales y, por lo tanto, netos de los efectos de la inflación.

ADVERTENCIA: La partida identificada acumulada está sujeta a variaciones como consecuencia de la variabilidad de los rendimientos realmente obtenidos por la gestión. La variabilidad será tendencialmente más elevada cuanto mayor sea el contenido accionario del segmento. Incluso si la proyección no toma en consideración dicha variabilidad, este elemento importante de tiene en cuenta en las evaluaciones.

Sin embargo, en el sitio web del INPS, está disponible el servicio "Mi pensión", que permite simular la que será presumiblemente la prestación básica que recibirá un trabajador inscrito en el Fondo de Pensiones para trabajadores por cuenta ajena o a otros fondos o gestiones administrados por el INPS al final de la vida laboral.

Piloto

Fondareo - Fondo de pensiones negociable - Mi pensión complementaria - versión estandarizada

Edad de inscripción	Años de pago	Segmentos	Contribución inicial: 1500 euros			Contribución inicial: 2500 euros			Contribución inicial: 5000 euros		
			Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual
Inscrito de sexo femenino Edad de jubilación hipotética: 67 años. Afiliación colectiva											
30 años	37 años	GARANTIZADO	66.761,47	83.006,76	2.857,14	111.269,12	140.832,46	4.847,53	222.538,24	285.396,71	9.823,52
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		104.586,33	3.599,92		177.498,20	6.109,59		359.777,87	12.383,76
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		93.554,20	3.220,19		158.752,60	5.464,35		321.748,58	11.074,77
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		87.890,64	3.025,25		149.129,93	5.133,14		302.228,16	10.402,86
40 años	27 años	GARANTIZADO	46.231,33	53.593,62	1.907,89	77.052,22	91.007,29	3.239,78	154.104,44	184.541,46	6.569,52
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		63.379,44	2.256,25		107.645,68	3.832,10		218.311,28	7.771,70
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		58.475,08	2.081,66		99.306,72	3.535,24		201.385,81	7.169,17
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		55.879,33	1.989,26		94.893,37	3.378,12		192.428,46	6.850,29
50 años	17 años	GARANTIZADO	27.645,66	29.854,23	1.100,43	46.076,11	50.743,48	1.870,41	92.152,22	102.966,61	3.795,36
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		33.196,99	1.223,65		56.431,99	2.080,09		114.519,48	4.221,20
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		31.554,86	1.163,12		53.637,45	1.977,08		108.843,92	4.012,00
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		30.659,31	1.130,11		52.113,47	1.920,91		105.748,87	3.897,92

Primer pago anual de una renta vitalicia inmediata sin reversibilidad obtenida mediante la conversión de toda la posición individual acumulada en el momento del acceso a la jubilación.

NOTA: Los valores de la partida individual y de la cuota de renta se indican en términos reales y, por lo tanto, netos de los efectos de la inflación.

ADVERTENCIA: La partida identificada acumulada está sujeta a variaciones como consecuencia de la variabilidad de los rendimientos realmente obtenidos por la gestión. La variabilidad será tendencialmente más elevada cuanto mayor sea el contenido accionario del segmento. Incluso si la estimación no toma en consideración dicha variabilidad, este elemento importante de tiene en cuenta en las evaluaciones.

Sin embargo, en el sitio web del INPS, está disponible el servicio "Mi pensión", que permite simular la que será presumiblemente la prestación básica que recibirá un trabajador inscrito en el Fondo de Pensiones para trabajadores por cuenta ajena o a otros fondos o o gestiones administrados por el INPS al final de la vida laboral.

Asistente de vuelo

Fondareo - Mi pensión complementaria - versión estandarizada

Edad de inscripción	Años de pago	Segmentos	Contribución inicial: 1500 euros			Contribución inicial: 2500 euros			Contribución inicial: 5000 euros		
			Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual
Inscrito de sexo masculino Edad de jubilación hipotética: 67 años. Afiliación colectiva											
30 años	37 años	GARANTIZADO	66.761,47	84.653,53	3.469,56	111.269,12	142.479,23	5.839,58	222.538,24	287.043,48	11.764,61
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		106.695,52	4.372,96		179.607,38	7.361,29		361.887,05	14.832,11
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		95.426,37	3.911,09		160.624,76	6.583,28		323.620,74	13.263,74
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		89.641,61	3.674,00		150.880,91	6.183,92		303.979,14	12.458,72
40 años	27 años	GARANTIZADO	46.231,33	54.708,09	2.242,24	77.052,22	92.121,76	3.775,65	154.104,44	185.655,94	7.609,19
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		64.710,90	2.652,21		108.977,14	4.466,48		219.642,74	9.002,16
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		59.697,61	2.446,73		100.529,25	4.120,24		202.608,35	8.304,00
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		57.044,36	2.337,99		96.058,39	3.937,00		193.593,49	7.934,52
50 años	17 años	GARANTIZADO	27.645,66	30.506,06	1.298,01	46.076,11	51.395,31	2.186,83	92.152,22	103.618,44	4.408,87
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		33.926,06	1.443,52		57.161,06	2.432,15		115.248,55	4.903,72
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		32.245,95	1.372,04		54.328,54	2.311,63		109.535,02	4.660,62
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		31.329,72	1.333,05		52.783,88	2.245,91		106.419,29	4.528,05

Primer pago anual de una renta vitalicia inmediata sin reversibilidad obtenida mediante la conversión de toda la posición individual acumulada en el momento del acceso a la jubilación.

NOTA: Los valores de la partida individual y de la cuota de renta se indican en términos reales y, por lo tanto, netos de los efectos de la inflación.

ADVERTENCIA: La partida identificada acumulada está sujeta a variaciones como consecuencia de la variabilidad de los rendimientos realmente obtenidos por la gestión. La variabilidad será tendencialmente más elevada cuanto mayor sea el contenido accionario del segmento. Incluso si la estimación no toma en consideración dicha variabilidad, este elemento importante de tiene en cuenta en las evaluaciones.

Sin embargo, en el sitio web del INPS, está disponible el servicio "Mi pensión", que permite simular la que será presumiblemente la prestación básica que recibirá un trabajador inscrito en el Fondo de Pensiones para trabajadores por cuenta ajena o a otros fondos o o gestiones administrados por el INPS al final de la vida laboral.

Asistente de vuelo

Fondaereo - Fondo de pensiones negociable - Mi pensión complementaria - versión estandarizada

Edad de inscripción	Años de pago	Segmentos	Contribución inicial: 1500 euros			Contribución inicial: 2500 euros			Contribución inicial: 5000 euros		
			Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual	Pagos brutos acumulados	Posición individual final	Renta anual
Inscrito de sexo femenino Edad de jubilación hipotética: 67 años. Afiliación colectiva											
30 años	37 años	GARANTIZADO	66.761,47	84.653,53	2.913,82	111.269,12	142.479,23	4.904,22	222.538,24	287.043,48	9.880,20
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		106.695,52	3.672,52		179.607,38	6.182,19		361.887,05	12.456,36
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		95.426,37	3.284,63		160.624,76	5.528,79		323.620,74	11.139,21
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		89.641,61	3.085,51		150.880,91	5.193,41		303.979,14	10.463,13
40 años	27 años	GARANTIZADO	46.231,33	54.708,09	1.947,56	77.052,22	92.121,76	3.279,46	154.104,44	185.655,94	6.609,20
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		64.710,90	2.303,65		108.977,14	3.879,49		219.642,74	7.819,10
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		59.697,61	2.125,18		100.529,25	3.578,76		202.608,35	7.212,69
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		57.044,36	2.030,73		96.058,39	3.419,60		193.593,49	6.891,77
50 años	17 años	GARANTIZADO	27.645,66	30.506,06	1.124,46	46.076,11	51.395,31	1.894,44	92.152,22	103.618,44	3.819,39
		PRINCIPALMENTE ACCIONARIO/CRECIMIENTO		33.926,06	1.250,52		57.161,06	2.106,96		115.248,55	4.248,08
		EQUILIBRADO/EQUILIBRIO		32.245,95	1.188,59		54.328,54	2.002,56		109.535,02	4.037,47
		PRINCIPALMENTE OBLIGACIONARIO/PROTECCIÓN		31.329,72	1.154,82		52.783,88	1.945,62		106.419,29	3.922,63

Primer pago anual de una renta vitalicia inmediata sin reversibilidad obtenida mediante la conversión de toda la posición individual acumulada en el momento del acceso a la jubilación.

NOTA: Los valores de la partida individual y de la cuota de renta se indican en términos reales y, por lo tanto, netos de los efectos de la inflación.

ADVERTENCIA: La partida identificada acumulada está sujeta a variaciones como consecuencia de la variabilidad de los rendimientos realmente obtenidos por la gestión. La variabilidad será tendencialmente más elevada cuanto mayor sea el contenido accionario del segmento. Incluso si la estimación no toma en consideración dicha variabilidad, este elemento importante de tiene en cuenta en las evaluaciones.

Sin embargo, en el sitio web del INPS, está disponible el servicio "Mi pensión", que permite simular la que será presumiblemente la prestación básica que recibirá un trabajador inscrito en el Fondo de Pensiones para trabajadores por cuenta ajena o a otros fondos o a gestiones administrados por el INPS al final de la vida laboral.